



R-DNAT-2023-0706
SALTA, 17 de junio de 2023
EXPTE. N° 10.326/2023

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Juan J. Rodríguez Zotelo a fs. 18; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita el reconocimiento a la Dra., Carla L. Heredia – DNI N° 29.814.470 - quien colaboró en la elaboración de la guía de Trabajos Prácticos de laboratorio; asistió a los alumnos en la resolución de ejercicios y colaboró en el desarrollo de las clases de laboratorio durante el redictado intensivo de la asignatura Química General (PCB-LCB) durante febrero/marzo de 2023.

Que, el Dr. Rodríguez Zotelo menciona además, que el redictado estuvo a su cargo, tal como consta en resolución R-DNAT-2023-0594.

Que dicha solicitud se enmarca en la resolución R-DNAT-2021-0954, Art- 3°, Incisos a) y b) (Reconocimiento a profesionales externos por su participación en la exposición de temas específicos).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

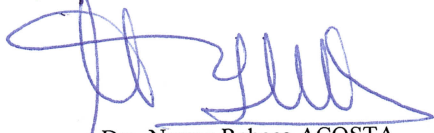
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

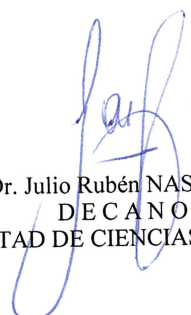
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER y AGRADECER a la **Dra. CARLA L. HEREDIA** – DNI N° 29.814.470 - por su colaboración en la elaboración de la guía de Trabajos Prácticos de laboratorio; asistencia a los alumnos en la resolución de ejercicios y en el desarrollo de las clases de laboratorio durante el redictado intensivo de la asignatura Química General (PCB-LCB) durante febrero/marzo de 2023, el cual estuvo a cargo del Dr. Jesús Rodríguez Zotelo (R-DNAT-20236-0594).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quién correspondan, notifíquese a la Dra. Heredia, Dr. Rodríguez Zotelo, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a D.G.A.A a sus efectos.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES